

Aryon D. Rodrigues

Descripción del tupinambá en el período colonial: el *Arte* de José de Anchieta

1 Descripciones gramaticales en el Brasil colonial

Muy pocas descripciones lingüísticas fueron producidas durante el período de más de 300 años (1500 - 1822) en que Brasil fue colonia de Portugal. Si tomamos como referencia las gramáticas publicadas, hallamos sólo una en el siglo XVI (lengua tupinambá, 1595, por José de Anchieta) y dos otras en el siglo XVII (lengua tupinambá, [1621] 1687, por Luís Figueira, y lengua kirirí, 1699, por Luís V. Mamiani); si añadimos los manuscritos que quedaron inéditos, conocemos solamente uno del siglo XVIII (*língua geral* amazónica, autor desconocido; si contemplamos la filiación institucional de los autores, vemos que los tres primeros eran misioneros jesuitas, mientras que el autor desconocido del siglo XVIII puede haber sido un franciscano); y, por fin, si consideramos el origen nacional de los mismos, resulta que Anchieta era español de Canarias, Figueira era portugués y Mamiani italiano. Y si queremos aún distinguir cuántas lenguas fueron descritas, nos vemos delante de nada más que dos, el kirirí y el tupinambá, pues la *língua geral* amazónica es la forma que asumió el mismo tupinambá como lengua materna de los mestizos y *língua franca* entre estos, los blancos y los indios dominados por los blancos en Pará y Amazonas. Para completar este resumen hay que agregar que en 1578 el francés Jean de Léry publicó el primer ensayo gramatical sobre el tupinambá, consistente sobre todo en unas observaciones sobre las formas del verbo y sobre la expresión de la posesión. También hay referencia en documentos jesuíticos a una gramática inédita de la lengua de los indios Maromomi o Guarulhos, del oriente de São Paulo, que habría sido hecha por el mismo padre Anchieta en colaboración con el padre

Manuel Viegas,¹ pero hasta hoy no se ha hallado ninguna copia de la misma. Por otra parte, importa no olvidar que otra lengua hablada en territorio que hoy es parte del Brasil, el guaraní de la Provincia de Guairá, en el oeste del actual Estado de Paraná, fue descrita en el siglo XVII por el jesuita peruano Antonio Ruiz de Montoya, pero tanto este autor como el territorio en cuestión estaban entonces subordinados a la corona española.

El reducido número de gramáticas en el Brasil colonial contrasta fuertemente con el considerable número de lenguas que habrán existido. El P. Fernão Cardim, en 1584, mencionó 68 idiomas distintos del tupinambá en el área que corresponde aproximadamente a los actuales Estados de Sergipe, Bahía, Espírito Santo y Río de Janeiro (Cardim 1978: 123-127; Rodrigues 1993: 89-90). En 1695 informaba el P. Antonio Vieira que él mismo había compuesto catecismos en siete idiomas en el norte del Brasil (Vieira 1960: 364): de ninguno existen copias, no se sabe de qué lenguas se trataba, ni se sabe si de algunas de ellas fueron escritas gramáticas o diccionarios, pero, si lo fueron, tuvieron la misma suerte que los catecismos. La pérdida de documentos lingüísticos a lo largo de varios siglos puede ser debida a muchos factores distintos, pero en el caso de los misioneros jesuitas en Brasil debe haber contribuido grandemente a ella no sólo la expulsión de los mismos en la segunda mitad del siglo XVIII, seguida de larga prisión de muchos en las cárceles de Lisboa, sino también la prohibición impuesta por la corona portuguesa entonces a la utilización de las lenguas indígenas. En el caso particular de José de Anchieta, que ya en el siglo XVI había adquirido fama de taumaturgo, una circunstancia infeliz ha sido el uso que después de su muerte se hizo de hojas sueltas de sus papeles como reliquias que se fueron distribuyendo entre las personas devotas (P. A. Cardoso *apud* Anchieta 1990: 145, 146).

Voy a detenerme, en esta ponencia, sobre diversos aspectos de la primera gramática del tupinambá, ya comparándola con otros estudios publicados en los siglos XVI y XVII sobre esta misma lengua y con

¹ «(...) trasladou nesta nova língua a Doutrina, que estava feita para os índios da costa, fez *Vocabulário* muito copioso e ajudou ao Padre José a compor a *Arte de gramática*» (José de Anchieta *apud* Pero Rodrigues, *Vida do Padre José de Anchieta*, 3ª ed., São Paulo, 1981, p. 22).

estudios del siglo XVII sobre la lengua guaraní, ya examinando la cuestión de su subordinación al modelo clásico de descripción del griego y del latín, ya apreciando su originalidad y su contribución para una efectiva descripción de la lengua en comparación con lo que conocemos ahora sobre idiomas afines. Antes de empezar estas observaciones y comentarios, quiero recordar que la conferencia de la cual se publican las actas en este volumen, se realiza en el año del cuarto centenario de la publicación del *Arte de grammatica da lingoa mais usada na Costa do Brasil*, la gramática del tupinambá escrita por José de Anchieta, salida a la luz en Coimbra, en el año de 1595.

2 El *Arte* de Anchieta comparada con la de Figueira y con las observaciones de Léry

José de Anchieta, nacido en La Laguna, Tenerife, en 1534, llegó al Brasil en 1553, después de haber estudiado en Coimbra de 1548 a 1551 y de ahí haber entrado en la Compañía de Jesús. Llegó a Bahía, en julio de 1553, de ahí salió ya en noviembre para el sur, habiendo llegado en São Vicente a fines de diciembre. En enero de 1554 siguió al interior con su superior, Manuel da Nóbrega, a fundar un colegio en Piratininga, en el cual se quedó como maestro de latín por once años. Aunque pueda haber iniciado su aprendizaje de la lengua indígena en los primeros contactos en Bahía, fue ciertamente en Piratininga donde vino a dominarla. A diferencia de Bahía, de Espírito Santo y de Río de Janeiro, la región de São Vicente y Piratininga no estaba poblada por los indios tupinambás, sino por los tupí o tupinakín. Es pues el dialecto de los tupí el que Anchieta realmente aprendió y practicó en sus primeros once años en el Brasil y es ciertamente este dialecto el que debe haber sido objeto de la primera versión de su gramática, pues hay indicaciones de que ya la habría compuesto antes de 1560.² Como la gramática fue publicada más de treinta años después, en 1595, es probable que la haya reelaborada más de una vez, después que pasó a vivir en el área de los tupinambás (desde 1565), sea en Bahía, sea en

² Armando Cardoso, «História da Arte da Gramática (narrada pelos contemporâneos)», *apud* Anchieta (1990: 141).

Río de Janeiro o en Espírito Santo, y es probable también, que haya recibido colaboración de terceros.³ De hecho, en la segunda página de la gramática publicada informa sobre una de las diferencias sistemáticas entre el habla de los tupís y la de los tupinambás en los siguientes términos:

Por que des dos Pitiguáres do Paraíba até os Tamôyos do Rio de Janeiro pronunção inteiros os verbos acabados em consoante, ut *Apâb, Acêm, Apên, Aiúr*. (...) Os Tupis de sam Vicente, que são alem dos Tamoyos do Rio de Janeiro, nunqua pronunção a última consoante no verbo affirmativo, ut pro *Apâb*, dizem, *Apâ*, pro *Acêm*, & *Apên*, *Acê*, *Apê*, pronuncian-do o til somente, pro *Aiúr*, *Aiú* (Anchieta 1595: 1v).

Los pitiguár o potiguára son la parcialidad de los tupinambás que se extendía por la costa del noreste del Brasil, desde el río Parnaíba (en Piauí) hasta el río Paraíba (en Paraíba), y serían los más septentrionales que entonces habría o de que tendría noticia Anchieta; tamôyos es como llamaban los portugueses a los tupinambás de Río de Janeiro. Entre estas dos parcialidades vivían otras, igualmente de tupinambás, como los caetés, asimismo en la costa, entre el Paraíba y el São Francisco; los tupinambás de Bahía, entre el São Francisco y Camamú, en el sur de Bahía; los tupinakín desde Camamú hasta Espírito Santo; y los temiminó en el sur de Espírito Santo y norte de Río de Janeiro (cf. Métraux 1928: 12-14).

Quiero destacar dos hechos con referencia a la información dialectal de Anchieta. Primero, que él seguramente no escribió tal información en São Paulo ni en São Vicente, sino más al norte, probablemente en Bahía; de otra manera no habría escrito que los tupís de São Vicente «están allende los Tamoyos de Río de Janeiro». Segundo, la gramática publicada en 1595 sigue enteramente la pronunciación indicada para los tupinambás, mantenidas las consonantes finales de los verbos afirmativos. Aunque haya hablado primeramente el tupí de San Vicente y Piratininga, y en éste haya compuesto ciertamente la primera versión de su gramática, Anchieta seguramente la adaptó sistemática-

³ Considérese lo que escribió en 1605 su biógrafo Pe. Pero Rodrigues: «Esta arte, pelo tempo em diante, sendo por ele e por outros padres línguas examinada e aperfeiçoada, se imprimiu em Portugal (...)» (*apud* Anchieta 1990: 143; subrayado añadido por mí).

mente al tupinambá, cuya considerable extensión geográfica a lo largo del litoral justificaba bien el título con que la publicó: *Arte de gramática da língoa mais usada na costa do Brasil*.⁴

La gramática de Anchieta es sorprendente en varios aspectos. A diferencia de otras que se publicaron en los siglos XVI y XVII, no trae ningún prólogo, ninguna declaración de propósito, ninguna información externa sobre la lengua, nada sobre la experiencia del autor. Empieza directamente con la materia del primer capítulo. No hace referencia a ningún gramático ni a otro autor. El estilo es escueto, lacónico y objetivo. Posee una idiosincrasia estilística, que consiste en entremediar frecuentemente el portugués con el latín, diciendo en éste lo que podría haber dicho en aquél, no raras veces empezando una oración en un idioma y acabándola en el otro, o entrelazando expresiones de ambos (p.ej.: «quando vieste, *iam interfeceram*» (21v), «*Dei minhas cousas, alij, quam patri meo*» (40v), «serve o presente por imperfeito, *ut in coniugatione simpliciter e sem outra algũa particula*» (21v), «... *et in tertia persona cum articulo se perde o, yo, eleganter*» (39), etc.). Frecuentemente deja sin traducción los ejemplos. En cuanto a esto, quizás fuese de la misma opinión que Alonso de Molina en su *Arte de la lengua mexicana*, el cual, al contrario de Anchieta, advierte expresamente:

Es de advertir, que no ponemos aqui las significaciones de muchas dictiones de la lengua mexicana, ymitando en esto a Antonio de lebrixa en su arte de latin: el qual dexo a sabiendas y de yndustria, por declarar las significaciones de muchas dictiones, para que con mas facilidad se entendiese la dicha arte de latin: lo qual hazemos aqui nosotros, para que este arte de la lengua Mexicana sea mas breve (...) porquanto no pretende-

⁴ Además de la diferencia fonológica apuntada por Anchieta, es posible identificar otras, de naturaleza gramatical y lexical. Una de ellas es que, mientras que el tupinambá, para el marcador de referencia a un objeto de tercera persona, presentaba el alomorfo *-i-* entre los prefijos de sujeto y el prefijo causativo *mo-* (p.ej., *a-i-mo-jebžr* ‘yo lo hice volver’), el tupí presentaba, en la misma situación, el alomorfo *-0-* (*a-0-mo-jebžr*), tal como se daba también en el guaraní antiguo (*a-0-mo-jebž*). En el *Arte* de Anchieta, aunque la mayoría de los verbos causativos aparece con el alomorfo *-i-* (44 ocurrencias), algunas formas causativas quedaron con *-0-* (14 ocurrencias), más probablemente por haber escapado éstas a la revisión (p.ej., fl. 48 *aimogebîr*, pero fl. 48v *amogebîr*).

mos aqui escrever vocabulario, sino arte de la lengua Mexicana (Molina 1571: 5v-6).

Aunque se sirva básicamente de la terminología de las gramáticas clásicas, gran parte de la cual fue el primero en emplear en lengua portuguesa, describe Anchieta los hechos del tupinambá con notable independencia y con particular capacidad de percibir claramente fenómenos lingüísticos nuevos, como veremos más adelante.

Durante el período colonial del Brasil la lengua tupinambá fue objeto de otros ensayos de descripción, como he mencionado arriba. Jean de Léry, calvinista francés que estuvo en Río de Janeiro en 1555, añadió diversas observaciones gramaticales al largo texto en tupinambá que agregó como apéndice a la narrativa de su viaje y estancia de casi un año entre los indígenas de la bahía de Guanabara en la «Francia Antártica» de Villegaignon, publicada por primera vez sólo en 1578, después de haber estado perdida por un cuarto de siglo; a pesar de eso, fue el primer europeo en publicar información gramatical sobre la lengua tupinambá. Luís Figueira, misionero jesuita del siglo XVII, empezó a aprender el tupinambá después de 1605 y compuso una nueva gramática de esta lengua, la cual estuvo lista en 1620 y se imprimió luego en 1621 y, después de la muerte del autor (1643) se volvió a imprimir en 1687. Por fin, quiero mencionar también el diccionario portugués-tupinambá de los jesuitas, el *Vocabulário na língua brasílica*, el cual es muy rico en datos de interés gramatical, sobre todo sintáctico y discursivo, y cuya versión publicada se basa en un manuscrito datado de 1621 (Anónimo 1938).

2.1 Fonética y fonología

La gramática de Anchieta está constituida por dieciséis capítulos, de los cuales los tres primeros son de naturaleza fonológica: I. «De las letras» (fl. 1-2), II. «De la ortografía y pronunciación» (fl. 2-6v), III. «Del acento» (fl. 7-9 [8, numerada 9 por error]). Aunque el primero se intitula «De las letras», en la brevedad de dos páginas y media ya presenta algunos hechos morfofonológicos en las construcciones verbales y en la construcción del locativo. En el capítulo «De la ortografía y pronunciación» desarrolla Anchieta, en nueve páginas, una detallada exposición de los principales fenómenos morfofonológicos (o de

sandhi) de la lengua, y lo hace consciente de la importancia estratégica de esa exposición para la economía de la descripción gramatical. Él mismo lo dice:

As mudanças das letras que fição atras, servirão pera não se repetir ao diante hũa cousa â cada regra por que a estas hão de recorrer (Anchieta 1595: 9[8]).

De hecho, con gran frecuencia hace remisiones a las reglas morfofonémicas a lo largo de toda la gramática.⁵ Éste es sin duda un aspecto notable de la percepción de los hechos lingüísticos por Anchieta y de su método de descripción. En esto contrasta vivamente el *Arte* de Anchieta con el *Arte* que para la misma lengua hizo más tarde Figueira: éste no tiene más que un pequeño capítulo de dos páginas sobre letras y sonidos y agrega a la descripción gramatical alguna información morfofonológica avulsa, pero ésta misma es muy imprecisa, como en el siguiente ejemplo:

Notese ultimamente, que nestas composições algũas vezes ha mudanças de letras, por evitar aspereza, ut Açó, vou; avendo de dizer, Aimoçó, dizemos Aimondó, mando; Aicó, estou: & não dizemos, Aimocó, mas Aimoingó, ponho, Aiúr, venho. Não dizemos Aimoiúr, mas Aimboúr, mando vir (Figueira 1687: 92).

Comparemos la misma materia en el *Arte* de Anchieta:

C. com zevra (...) communicase muitas vezes com nd, precedente, m. in ultima syllaba, o qual se faz commummente nos verbos neutros feitos activos, com, mo, ut açô, amondô, pro amoçô, oçôc, omondôc, pro omoçôc.

Se o verbo he repetido não se muda mais que o immediato ao, mo, ut oçoçôc, omondo çôc. [Con] x, ut mixuí, minduí.

C. sem zevra, ou, que, qui, que he o mesmo, commummente se muda em, ng. precedendo m. n. ou til, como nesta composição dos verbos neutros com mo, ut aicô, amoingó; aquêr, amonguêr; quiâ, aimonguiâ.

Item noutras dições compostas, ut Aîn, catú, composto aingatú, airumô, airumóngatú, amanô, amanóngatú, ainupã, ainupãgatú, &c.

⁵ Infelizmente las remisiones resultaron perjudicadas en la impresión del libro, porque nadie cuidó de poner los números de las páginas referidas.

T commummente se muda em d. precedendo, til como nos verbaes em *ára, ába*, ut *cenoĩ, cenoĩ dara, cenoidaba*, pro *tára, tába*.

E nos compostos com mo, algumas vezes em, nd. ut *atúí, amondúi*, vel *amotúi*.

Em todas estas regras pode aver algũas exceiões que se aprenderão com o uso, maxime nesta ultima de t. com nd. em que he rara a mudança (Anchieta 1595: 3v-4).

El tratamiento de la fonología es concluido con las tres páginas del capítulo sobre el acento, en el cual describe las posiciones de ocurrencia del acento de intensidad y se detiene más largamente en su situación con respecto a las construcciones con sufijos o con enclíticos (a unos y otros llama «cremento»). Al terminar estos tres capítulos de naturaleza fonológica, manifiesta su visión clara de la tarea que realizaba y de la relatividad de las convenciones que adoptaba para escribir la lengua:

Isto das letras, orthographia, pronunciação, & accento, servira pera saberem pronunciar, o que acharem escrito, os que começão aprender: mas como a lingoa do Brasil não está em escrito, senão no continuo uso do falar, o mesmo uso, e viva voz ensinará melhor as muitas variedades que tẽ, porque no escrever, & accentuar cada hum fará como lhe melhor parecer (Anchieta 1595: 9[8]).

Por ahí se ve también que Anchieta no tenía una preocupación prescriptivista o normativista (que muchos le quieren atribuir como resultado de ser misionero), no buscaba imponer un modelo para escribir el tupinambá.

A propósito de la fonología conviene señalar que el tupinambá presentaba un fonema vocálico no familiar a los oídos europeos occidentales, la vocal alta central no redondeada /ɨ/, que los portugueses tendían a reproducir como su /i/ o su /u/ y los franceses como su /y/ o como la secuencia /wi/ cuando estaba precedida por consonante labial. Anchieta lo denominó «i áspero» para distinguirlo de la vocal alta anterior, por él dicha «i lene» (6v). No tuvo como describirlo, habiendo dicho impresionísticamente que «se pronuncia aspero com a garganta»:

I. vogal, que em muitos vocabulos se pronuncia aspero com a garganta, bem se lhe pode escrever, g. in fine acabandose a dição no mesmo i. por-

que compoundose com outra dição começada em vogal exprimitur g. ut j. Rio, *atã*, direito composto diz. *jgatã*, Rio direito (Anchieta 1595: 6-6v).

La observación añadida por Anchieta se refiere a un fenómeno subfonémico que se observa hoy día en varios idiomas de la familia tupí-guaraní: la producción de un sonido constrictivo velar ([ɣ]) entre /z/ y una vocal siguiente (análoga a la producción, en estos idiomas, de [j] después de /i/ y de [w] después de /u/). Para escribir el «i aspero» propone Anchieta la letra *i* con un punto abajo, como «iota subscrito» (6v), pero, desgraciadamente, el impresor de la gramática no reprodujo el punto.

En la edición de 1687 de Figueira se puso lo siguiente:⁶

Costumãrão os antigos linguas usar deste mesmo i, jota com dous pontos, hum na cabeça, & outro no pé, & lhe chamavão i grosso: porque a pronunciação é como entre u, & i. Donde nasce que algũs o fazem u, & outros o fazem i: & formase na garganta, como *ig*: mas porque na impressão não se pode meter este i com os dous pontos, em lugar dele se poz y: o qual todas as vezes que se achar no meyo, ou no fim de algũa dição, se pronunciará como grosso no modo sobredito (Figueira 1687: 1-2).

Una mejor definición de este sonido, ya en términos parcialmente articulatorios, fue formulada en la misma época por el Pe. Bertolameu de Leam en la segunda edición del *Catecismo na Lingua Brasilica*, de 1686:

Y, he nota de voz guttural, que se forma na garganta dobrada a lingoa com a ponta inclinada abaixo, e lançado o halito opprimido na garganta,

⁶ La primera edición de la gramática de Figueira, impresa en 1621, fue consumida por un incendio, del cual se salvaron sólo raros ejemplares. Una segunda edición fue hecha en 1687, «con enmiendas y aditamentos», revisada y aprobada por «religiosos doctos y versados en la lengua del Brasil» (palabras del P. Alexandre de Gusmão, que dio la licencia para la nueva impresión). Parte de las enmiendas consistió en la substitución de la ortografía corriente en la primera mitad del siglo XVII por la nueva ortografía, más sistemática y, podemos decirlo hoy, más fonológica, descrita por el Pe. Bertolameu de Leam en la segunda edición del *Catecismo* de Araujo (Araujo e Leam 1686). Además de <y> para la vocal alta central no redondeada, la nueva ortografía introdujo la <k> en substitución al dígrafo <qu> y fijó el uso de <j> para las variantes orales prevocálicas ([j] y [ʒ]) del fonema /j/, antes escritas con *i*, *j* y *g*.

com um som mixto, e confuso entre I, e mais U, e que não sendo I, nem U, envolve ambos (Araujo y Leam 1686: XIV).

2.2 Gramática

En el *Arte* de Anchieta, la exposición gramatical propiamente dicha empieza en el capítulo IV, «De los nombres». Este es abierto con una afirmación que caracteriza la independencia de Anchieta en relación al modelo gramatical latino:

Os nomes não tem casos nẽ números distintos, salvo vocativo, com esta differença, a saber, que os que tem accento na ultima, nada mudão, ut *abá* [pessoa], em todos os casos. Os que o tẽ na penultima perdem a ultima vogal no vocativo, ut *túba* ['pai'], *túb* ['ó pai!'], *xérúba* ['meu pai'], *xériúb*, vel, *xériúp* ['ó meu pai!'], *xéraita* ['meu filho'], *xerair*, vel, *xérait* ['ó meu filho!'] (Anchieta 1595: 9[8]-9[8]v).

La sencilla e independiente afirmación de Anchieta, declarando que «los nombres no tienen casos», se destaca cuando contrasta a la presentación del mismo tema por Ruiz de Montoya en su gramática del guaraní antiguo, lengua hermana que en ese particular ofrece la misma situación del tupinambá. El capítulo I, «Declinación de los nombres», del *Arte* de Montoya empieza por un paradigma con los seis casos de la gramática latina:

N.	<i>Abarê</i> ,	Sacerdote.
G.	<i>Abarembaê</i> ,	Cosa del Sacerdote.
D.	<i>Abare upé</i> ,	Para el Sacerdote.
Ac.	<i>Abaré</i> ,	Al Sacerdote.
V.	<i>Abarê</i> ,	Sacerdote

Ab. *Abaregui*, del Sacerdote. *Abarepipe*, con el Sacerdote. *Abarêpe*, en el Sacerdote. *Abarêrehé*, por el Sacerdote (Ruiz de Montoya 1640: 2). (La variación entre acento agudo, acento circunflejo y la ausencia de ambos en la palabra *abaré* es arbitraria y no indica ninguna diferencia de pronunciación).

También se distingue Anchieta, en ese particular, de autores como Alonso de Molina, el cual en su *Arte de la lengua mexicana y castellana*, después de decir con igual claridad que «en esta lengua ningún nombre se varía ni declina por casos, así como la latina» (6v), presenta el singular y el plural de la palabra para *dios* diciendo:

declinanse desta manera: Nominativo, *teutl*; genitivo, *teutl*; dativo, *teutl*; acusativo, *teutl*; ablativo, *teutl*; plural, Nominativo, *teteu*; genitivo, *teteu*; dativo, *teteu*; acusativo, *teteu*; ablativo, *teteu* (Molina 1571: 7).

Figueira mantiene la misma posición de Anchieta:

Os nomes nesta lingua, commummente, não tem distinção de numeros, singular e plural; nem tambem de casos; mas a mesma voz serve em ambos os numeros, & em todos os casos (Figueira 1687: 3).

Lo que hoy reconocemos como casos adverbiales del nombre en tupinambá (locativo puntual con el sufijo *-pe*, locativo difuso con el sufijo *-bo*, locativo situacional con el sufijo *-i*, caso predicativo con el sufijo *-amo*), los interpretaron Anchieta y Figueira como formados por posposiciones y así no los presentaron en el capítulo de los nombres, sino en los respectivos capítulos de las preposiciones. El caso argumentativo (sufijo *-a*) fue considerado por ellos como la forma básica del nombre, lo que los llevó a describir las demás formas como sufriendo elisión de la vocal *-a*, como en el anteriormente citado caso vocativo. Figueira, a diferencia de Anchieta, ofrece unos párrafos sobre la manera de expresar cada caso latino en tupinambá, p.ej.:

Do Genitivo. Qualquer nome substantivo posto com outro tambem substantivo, se estiver no primeiro lugar, fica sendo genitivo. v. g. itá coára, buraco da pedra; o nome itá, he o genitivo (Figueira 1687: 6).

La única observación que hizo Léry sobre un caso se refiere al locativo puntual, que ocurre en la expresión *Kariókipe* ‘en (el pueblo) Carioca’, y dice que el sufijo *-(i)pe*, por él escrito *-bé* (*Kariauk-bé*),

c'est l'article de l'ablatif, qui signifie le lieu qu'on demande ou là où on veut aller (Léry 1580: 315).

Aunque esta referencia al lugar *adónde* no corresponda al caso ablativo del latín, sino más bien a la preposición *in* con el caso acusativo, la asociación con el ablativo se debe ciertamente al hecho de que el caso locativo del tupinambá significa tanto lugar *adónde* cuanto lugar *dónde*, es decir, corresponde también a la preposición latina *in* con el caso ablativo, p.ej. *okáripe* ‘a la plaza’ y ‘en la plaza’.

La mayor parte del capítulo de los nombres es dedicada por Anchieta a la descripción de los procesos de composición nominal (9[8]v-

9v) y a los numerales y expresiones ordinales (9v-10v). Como en esta lengua la adjetivación de los nombres es hecha únicamente por composición, el primer caso de composición que presenta Anchieta es de sustantivos con adjetivos (*túβ-eté* ‘padre verdadero’, *tú-katú* ‘padre bueno’, etc.); a éste le siguen tres casos de composición de sustantivo con sustantivo, los cuales distingue él como siendo (a) de aposición (*jawá-wirá* ‘perro pájaro’), (b) de genitivo de materia (*itá-u líβa* ‘flecha de hierro’) y (c) de genitivo posesivo (*jawár-oβá* ‘cara de perro’, *mén-úβa* ‘padre del marido, suegro’) (8v-9v).

Un capítulo más largo, el quinto, «De los pronombres» (en total 13 páginas), trata de los pronombres personales (11-12) y de lo que Anchieta califica de «pronombre relativo» y «pronombre recíproco» (12-17). Como los pronombres personales, en contraste con los nombres, tienen una forma dativa, los presenta distinguiendo el nominativo y el dativo. Da dos formas de dativo para cada pronombre, una con el sufijo *-be*, la otra con el sufijo *-bo*, sin decir como se relacionan. Se trata posiblemente de una distinción dialectal (también la gramática de Figueira da las dos formas sin ninguna aclaración).⁷ Para la segunda persona del plural Anchieta acrecienta acusativo y vocativo; podría haberlo hecho, por analogía, también para la segunda del singular, pero no lo hizo. El vocativo de esta persona repite simplemente el nominativo, mientras que para el acusativo, además de la forma *pé*, que también da como nominativo y vocativo, presenta *opô*, que marca el objeto directo de segunda plural, cuando el sujeto es de primera. La forma correspondiente de segunda singular, *orô*, omitida en el cuadro de los pronombres, la introduce sin embargo luego adelante, cuando describe el uso de las dos (11v-12). Cuando trata de la primera persona del plural, ofrece una clara descripción de la distinción entre inclusivo y exclusivo:

⁷ Sobre el dativo el *Vocabulario na lingua brasilica* da una información interesante, no encontrada en las gramáticas: «Para, dativo. — Çupê, y sirve sólo en la tercera persona, como Pedro çupê, para Pedro o a Pedro. Es verdad que si un gran principal dijere Yxe çupê, no será un error, pero sí lo será en nosotros, ni más ni menos que las licencias poéticas. En la primera persona decimos Yxebo (...), en la segunda, debo o endebo (...)» (Anónimo 1938: 327; traducción mía del portugués al español).

Orê, yandê, são também adjectivos, noster, a, um, differem nisto, assaber que Orê, exclue a segunda pessoa com que falamos daquelle acto, de que se trata, ut *orê oroçô*, nos imos, & tu não, *orêmbaê*, nossas cousas & não tuas, porem, *yandê*, incluye a segunda pessoa ut *yandê yaçô*, nos imos, & tu também, *yandêmbaê* nossas cousas, & tuas também. E assi fazem no verbo duas pessoas pluraes, ut *oroçô*, *yaçô* (Anchieta 1595: 12).

Esta distinción, que ya había sido hecha antes en América del Sur para el quechua por Domingo de Santo Tomás (1560: 8v-9), es presentada por Figueira en los siguientes términos:

Assi os artigos [= prefijos personales de sujeto], como o pronome, tem duas terminações [*sic*], ou formulas na primeira pessoa do plural, como vemos. A primeira formula incluye em si a pessoa, ou pessoas, com que fallamos; ut Iajucá, nos matamos, s. nos & vos também com nosco. A 2. formula exclue a pessoa, ou pessoas, com que fallamos: ut Orojucá, nós outros matamos, naõ entrando vos nisso. E isto se deve notar, & ter diante dos olhos (Figueira 1687: 11).

Jean de Léry fue el primero en escribir sobre el pronombre de primera persona inclusiva del tupinambá y lo tomó por una forma dual. Lo dijo al ensayar una explicación para la forma dativa *janébe*:

Car ce mot *iendéue* est un dual dont les Grecs usent quand ils parlent de deux. Et toutesfois icy est prins pour ceste maniere de parler à nous (Léry 1580: 319).

La interpretación como dual se debe ciertamente a dos factores: primero es que el pronombre inclusivo es el que ocurre típicamente en la situación dialógica más trivial, cuando no más de dos interlocutores hablan de sus intereses o experiencias comunes; segundo, la búsqueda de una equivalencia clásica ha llevado a esa identificación.

A la presentación de los pronombres personales acrecienta Anchieta «este nombre» *acê*, que tiene «la misma declinación» de aquellos: «Nominativo *acê*, dativo *acébe* o *acébo*» (12). Le atribuye el significado de ‘uno’ (portugués antiguo ‘homem’, portugués moderno ‘a gente’), concluyendo que por eso es tercera persona, una conclusión que por cierto le habrá parecido natural, no sólo por la equivalencia con el portugués ‘homem’, sino también por exigir del verbo la misma concordancia que se da con los nombres, con el prefijo *o-* en el indicativo: *oçô acê* ‘uno va’. Como procuramos mostrar en otro lugar,

se trata de otro pronombre de primera persona inclusiva, que además de la segunda incluye también la tercera persona focal (cf. Rodrigues 1990).

Lo que llamó Anchieta «pronombre relativo» es el prefijo *ç-* ~ *i-*, que nosotros nos habituamos a llamar prefijo relacional:

C com zevra, & j. são pronomes relativos em todos os casos & numeros, significação is, ea, id (Anchieta 1595: 12).

Tal como lo percibimos ahora, este prefijo es parte de un conjunto de cuatro, cuya función es especificar la relación de dependencia de un tema (nominal, verbal o posposicional): 1. *o-* indica que el tema depende del nombre que es sujeto de la oración, 2. *r-* ~ *o-* indica que el tema depende del nombre o pronombre que inmediatamente lo precede; 3. *ç-* ~ *t-* ~ *i-* indica que el tema depende de un nombre que no lo precede inmediatamente y que no es el sujeto de la oración, 4. *t-* ~ *m-* ~ *o-* indica que el tema no depende de ningún nombre, pero se refiere genéricamente a seres humanos.

Anchieta trata distintamente el prefijo *o-*, el cual llama «recíproco»: «O. he reciproco, Suus, sua, suum, se, sibi» (Anchieta 1595: 12v). Adelante agrega: «Do Reciproco, O, que he, se, suus, a, um, se usa simpliciter quando se refere a oração á pessoa agente como na lingua latina» (Anchieta 1595: 16).

Los otros tres prefijos relacionales son presentados conjuntamente, en forma paradigmática:

Os nomes começados por, t. tem por relativo, ç. com zevra, & præposito o adjectivo [possessivo], ou genitivo, o mudão em, r. & com o reciproco se perde, ut.

<i>Tetê,</i>	corpus, absolutè.
<i>Cetê,</i>	eius, eorum, vel earum corpus.
<i>Xéretê,</i>	meum corpus.
<i>Pedro retê,</i>	Petri corpus.
<i>Oetê,</i>	suum corpus (Anchieta 1595: 12v).

La primera forma de este paradigma es llamada «absoluta» por Anchieta y es a partir de ella que él presenta las diversas variantes paradigmáticas producidas por selección de alomorfos de los prefijos. Tal presentación se extiende por ocho páginas (12v-16) e incluye diversas

informaciones importantes, como la de que los nombres de animales no pueden depender de un poseedor, sino que deben construirse en aposición con los nombres genéricos para «animal doméstico» y «animal cazado» (14v), o la de que la forma «absoluta» (con el prefijo 4. arriba) se refiere a seres humanos:

Os começados por t. que significam partes do corpo ou cousa tocante a homem quando são absolutos se entendem commummente de homês, ut.

Tetê, absolute quer dizer corpo humano.

Toô, carne humana.

Teçã, olho humano.

Teomboéra, cadaver humanum.

Teiia, ajuntamento de homês.

O mesmo he nos de parentesco, ut *tamüya*, absolute, avo de homês, *teindira*, irmãa (Anchieta 1595: 15).

Ni Figueira para el mismo tupinambá, ni Ruiz de Montoya y Alonso de Aragona para el guaraní antiguo llaman la atención para ese significado [+humano] de la forma «absoluta». Con todo tal significado se halla destacado con mucha frecuencia en el diccionario de los jesuitas, el *Vocabulário na língua brasílica*, trabajo anónimo que se publicó por primera vez en 1938, a partir de un manuscrito de 1621.⁸

Con la sola excepción del capítulo X, «De las preposiciones», todos los demás diez capítulos del *Arte* de Anchieta (VI-IX y XI-XVI) tratan del verbo. El capítulo VII consiste en la presentación de los paradigmas, y ahí distingue y desarrolla lado a lado un paradigma afirmativo y otro negativo. Así explica esta distinción:

Ainda que todos os verbos tem hũa so maneira de conjugação, contudo podemos dizer que tem duas, porque o negativo acrecenta algũas particulas, que sempre tem juntas consigo pera se conhecer ser tal (Anchieta 1595: 17v).

⁸ Algunos ejemplos del *Vocabulario*: «Beiço de baixo. — Tembê se he de homen, e se não Cembê.» «Carne humana. — Toô.» «Morto ou corpo morto, s. humano. — Teõbuera. Morto animal. — Ceõbuera.» «Perna. — Tetimã, l. Cetimã, se não he de pessoa.» «Rabadilha, como da galinha, ou qualquer. — Migquigra. Cembigquigra. Tembigquigra, se he de pessoa.» «Sangue humano. — Tuguig» (Anónimo 1938, bajo las respectivas entradas alfabetizadas).

Esta manera de presentar el verbo, poniendo paralelamente las formas afirmativas y negativas de todo el paradigma, no la ha adoptado Figueira, que pone primero todo el paradigma afirmativo y en seguida todo el negativo (1687: 23-35), ni Aragona, para el guaraní antiguo, el cual abre un capítulo especial para todas las maneras de negar (1979: 52-53); pero sí la ha seguido Ruiz de Montoya, para el mismo guaraní (1640: 13-18).

Aparte de ese reconocimiento innovador de una conjugación negativa, es en la presentación del paradigma verbal donde más se revela la influencia del modelo gramatical disponible en el inicio del renacimiento. Es ahí donde más se aleja la estructura morfológica del tupinambá de la del latín y de las de las lenguas romances. Por eso, en lugar de limitarse a la descripción de la morfología, recurre Anchieta a un procedimiento que corresponde más a lo que hoy se llama gramática contrastiva: todas las posibilidades familiares de modos y tiempos son traducidas en la lengua indígena, sea por construcciones morfológicas, sea por sintagmas complejos. En eso la presentación de Anchieta coincide esencialmente no sólo con las de Figueira para el propio tupinambá y de Ruiz de Montoya para el guaraní, sino también con las de Domingo de Santo Tomás para el quechua y de Alonso de Molina para el náhuatl. La secuencia de los modos es en todos la misma de las gramáticas clásicas: indicativo, imperativo, optativo, conjuntivo (o subjuntivo), infinitivo, gerundios y supinos, participios y nombres verbales. Hay un poco de variación entre las gramáticas en los tiempos que distinguen en cada modo. Anchieta dio una sola forma en tupinambá correspondiendo al presente y a los pasados del indicativo: «Indicatiui modi præsens, Imperfectum, Perfectum, & Plusquam perfectum — *Ajucâ*, Eu mato, mataua, matei, auia matado, ou tinha morto» (17v). Esta fue una solución bastante buena si es comparada con la de Aragona para el guaraní, el cual puso separadamente los cuatro «tiempos» no futuros del indicativo (Aragona 1979: 46-47). La formulación de Anchieta fue seguida precisamente por Figueira (1687: 12): «Modo Indicativo, Tempos Presente, Imperfeito, Preterito, Plusquam perfeito: *Ajucá: Eu mato, matâva, matei, matâra, ou tinha morto.*» Ruiz de Montoya prefirió dar solamente la traducción de presente en el paradigma, habiendo indicado los demás significados en una nota:

El presente de indicatiuo incluye en si los quatro tiempos, presente, preterito imperfecto, perfecto, y plusquam perfecto: y asi se habla en comun, sin particula alguna, coligiendose de los antecedentes el tiempo de que se habla, como, cuehe ayu, ayer vine, oyêiahá, oy fuy (Ruiz de Montoya 1640: 18).

Esa nota recuerda lo que había puesto Anchieta:

O Presente do Indicativo, posto que incluye em si os quatro tempos, contudo mais propriamente significa o preterito perfeito. Mas ex adiunctis se entende, ou do modo de falar (Anchieta 1595: 21-21v).

Realmente, lo que se concluye es que en tupinambá el tiempo no tiene expresión morfológica, sino solamente sintáctica, por medio de clíticos o de palabras adverbiales. Lo mismo vale también para las nociones de aspecto. La condición de clítico — y de clítico no a la palabra verbal, sino a la oración — del morfema *ne*, al que Anchieta atribuyó el valor de «futuro», resulta muy clara en su descripción y ejemplificación:

No futuro additur, ne, in fine, o qual sempre pera lá se guarda, ainda que se interponhão outras partes, ut:

<i>Açône,</i>	irey.
<i>Açô coríne</i>	irey oje.
<i>Açô corí paranâmene,</i>	irey oje ao mar.
<i>Açô cori ôcupe derúriréne</i>	irey oje a casa depois que tu vieres

(Anchieta 1595: 22).

La riqueza del tratamiento del verbo en Anchieta (lo mismo que en Figueira y en Ruiz de Montoya) está en las notas y aclaraciones que son ofrecidas a propósito de cada forma verbal, las cuales acrecientan mucha información sobre la morfología y sobre la sintaxis. A Anchieta y a los demás gramáticos del Renacimiento les faltaban conceptos adecuados para describir mejor ciertos fenómenos básicos en las lenguas que analizaban, pero que no tenían expresión sistemática en las lenguas entonces conocidas en Europa. En algunos casos el aparato conceptual y terminológico disponible les dificultó la percepción de los hechos, pero en otros casos supieron desprenderse del modelo de lengua ofrecido por los gramáticos del griego y del latín (en general también por los primeros gramáticos de lenguas romances) y pudieron así transmitirnos conocimientos gramaticales nuevos.

De Anchieta, que, aparte de los pocos puntos tratados por Léry, ha sido el gran pionero de la descripción de las lenguas tupí-guaraníes, voy a destacar tres cuestiones en que con mucha naturalidad describió fenómenos lingüísticos nuevos, que hoy reconocemos como tipológicamente importantes.

En primer lugar, la cuestión de la especificación de tiempo en el nombre. La presenta en las siguientes palabras:

Em todos os nomes ha præterito, que he, ôera, vel uera, & futuro, âma, ut *mbaê*, cousa, *mbaêpoera*, cousa que foy, *mbaêráma*, cosa que ha de ser (Anchieta 1595: 33).

No podría hacerlo de manera más sencilla. A esta sumarísima, pero precisa, información añade las siguientes: (a) con los mismos elementos se forman verbos, como *ipwér* ‘ya fue, ya pasó’, *irám* ‘será, va a ser’; esto implica en que *pwér* y *rám* son morfemas lexicales y no sufijos, pues se flexionan como las demás palabras descriptivas (como *i-katú* ‘es bueno’, *i-poráŋ* ‘es bello’); (b) se «forman» los pretéritos y futuros de diferentes maneras, según la constitución fonológica de los nombres a que se añaden, es decir, tanto *pwér* como *rám* presentan variación alomórfica (como los sufijos): *pwér* ~ *wér*, *rám* ~ *ám* ~ *wám*; (c) los futuros significan «lo que hay de ser y lo que había de ser», es decir, su punto de referencia no es el presente *hic et nunc* del que habla, sino el momento del hecho referido o propuesto por el hablante: en lugar de ‘mi padre que murió dijo tal cosa’, se dice ‘mi padre que había de morir dijo tal cosa’, «porque, cuando lo dijo, todavía no estaba muerto»: *xerúba omanôbaerâma* (*o-manô-βa ʔé-rám-a* ‘el que morirá, el que iba a morir’) (1595: 33v-34); «Me da anzuelos, *simpliciter*, se dice por el presente, *eimeêng pindâ yxêbe*; si quiero poner el posesivo primero, por fuerza debo hablar por el futuro, porque todavía no son míos, como *eimeêng xepindârâma*, me da mis anzuelos que han de ser; *Pedro oimeéng xepindârâma*, Pedro me dio mis anzuelos que han de ser, o los que habían de ser mis anzuelos» (1595: 34, traducción mía del portugués al español); (d) el morfema de pretérito se combina con el de futuro para una significación que «tiene parte de futuro y pretérito, lo que hubiera de ser y no fue» (1595: 34), sea como predicado — *irámboêr* (*i-rám-wér*), «muy usado», como en *iramboêrxeçô* (*i-rám-wér sjé só*) ‘no tuvo efecto mi ida’ —, sea en compo-

sición con el nombre *xêçôramboéera* (*sjé sórámwér-a*) ‘mi ida que hubiera de ser (pero no fue)’ (1595: 34).

En segundo lugar, las construcciones con topicalización de un complemento circunstancial, las cuales fueron recientemente presentadas como una novedad tipológica («grammaticalized topicalization of oblique elements») en el guajajara, otro idioma de la familia tupí-guaraní (Harrison 1986: 417-418). Anchieta da la condición bajo la cual ocurre el fenómeno en tupinambá — «si alguna oración tuviere adelante adverbio, preposición, gerundio o supino» — y describe la forma que bajo esa condición toma el verbo: «*Açô*, yo voy, *Coromô xêçou*, luego voy» (1595: 39v). Si un complemento circunstancial (de tiempo, lugar, manera, etc.) es presentado como tópico de la oración, ocupando la primera posición en ésta, el verbo que tenga por sujeto la primera o la tercera persona toma una forma especial, a la cual llamamos «modo circunstancial». Anchieta describe esta forma bajo el nombre de «regla del adverbio»:

(...) neste modo de falar sempre se perde o articulo [prefijo personal de sujeto], & no cabo dos verbos de qualquer sorte que seão acabados em vogal com accento na ultima additur, u. vel, o, & nos acabados em consoante, i. ut, *Açô*, eu vou, *Coromôxêçou*, logo vou, (...) *Acanhêm* [‘eu me perco’], *Coromôxecanhêmi* [‘logo me perco’], *ajucâ* [‘eu o mato’], *coromôxendejucáu* [‘logo te mato’], *corí* pedro *orejucáo* [‘hoje Pedro nos mata’], *corí yjucáo* [‘hoje ele o mata’], *acepiâc* [‘eu o vejo’], *coromó cepiâci* [‘logo o vêem’], [*coromó*] *xerepiâci* [‘logo me vêem’], &c (Anchieta 1595: 39v).

El proceso descrito por Anchieta corresponde al tratamiento de la oración con complemento circunstancial como oración subordinada. Como ocurre con las subordinadas temporales/condicionales, no solamente la forma verbal cambia en relación al verbo de una oración principal, sino la propia construcción sintáctica muda substancialmente, pues mientras que en las oraciones principales es esencialmente nominativa, en las subordinadas es típicamente absoluta (es decir, en las principales los sujetos de intransitivas y transitivas son marcados de una misma manera y distintamente de los objetos de las transitivas, mientras que en las subordinadas los sujetos de las intransitivas son marcados de la misma manera que los objetos de las transitivas: *a-só* ‘yo (*a-*) voy’, *a-0-juká* ‘yo (*a-*) lo mato’, pero *koromô sjé 0-só-w*

‘luego yo (*sjé*) voy’, *koromō sjé 0-juká-w* ‘luego me (*sjé*) mata’, o *koromō sjé r-eřō-w* ‘luego yo (*sjé*) muero’, *koromō sjé r-epják-i* ‘luego me (*sjé*) ve’.

Por último, la presentación clara que hace Anchieta de los dos procesos de reduplicación que hay en tupinambá, la disilábica y la monosilábica, los cuales presentan dificultades muy serias para las teorías morfológicas: *aimocon* ‘trago’, *aimocôcôn* ‘trago muchas cosas sucesivamente’, *aimocômocôn* ‘trago muchas veces’; *oçôc* ‘se rompe’, *oçôçôc* ‘se rompe por muchas partes, simultánea o sucesivamente’, *oçôçôçôc* ‘se rompe muchas veces’. Estos procesos, que corresponden a una expresión plural y a otra frecuentativa, son descritos detalladamente en el capítulo XV del *Arte*, «Da repetição dos verbos», en las páginas 52v-53v. El dominio de la reduplicación tupinambá parece ser la palabra verbal, es decir, la forma verbal ya flexionada. Lo que se reduplica es la última sílaba acentuada de la palabra en la reduplicación monosilábica o ésta y la inmediatamente precedente en la reduplicación disilábica, incluso los prefijos flexionales que las constituyen: *a-sém* ‘salgo’, *a-sé-a-sém* ‘salgo muchas veces’; *oro-sém* ‘salimos’, *oro-sé-ro-sém* ‘salimos muchas veces’. Si en una palabra verbal el acento es desplazado a la derecha, la reduplicación se hace de acuerdo con esa posición del acento: *a-j-apití* ‘yo mato gente’, *a-j-apití-pití* ‘yo frecuentemente mato gente’, pero *apitj-ábo* ‘matando gente’, *apitjá-pitjábo* ‘matando gente frecuentemente’. Si la palabra verbal termina en consonante, esta es copiada en la reduplicación, pero se pierde delante de la copia, como se ve en los ejemplos arriba, *mokó-kón* (y no **mokón-kón*), *mokó-mokón* (y no **mokón-mokón*), *asé-asém* (y no **asém-asém*). Si en la reduplicación disilábica, la palabra verbal tiene una sola sílaba, se repite también la sílaba que la precede inmediatamente dentro del sintagma verbal (entendido éste como el verbo y su argumento absoluto): *sjé pój* ‘me alimentan’, *sjé pó-sjé pój* ‘me alimentan frecuentemente’, *jané só-reme* ‘si nosotros fuéramos’, *jané só-né só-reme* ‘si nosotros fuéramos frecuentemente’. Estos ejemplos muestran que el dominio de la reduplicación es más propiamente el sintagma verbal, que es una construcción sintáctica, y no solamente la palabra verbal, que es una construcción morfológica. La reduplicación tupinambá sólo se aplica después de flexionadas las palabras y de insertar éstas en un contexto sintáctico. No obstante eso, las construcciones causativas presuponen la reduplicación antes de la inserción del

prefijo causativo *mo-*: *sók* ‘romperse’, *mo-nók* ‘romper’, *só-sók* ‘romperse por muchas partes’, *mo-nó-sók* ‘romper por muchas partes’ (y no **mo-nó-nók*).

De los tres fenómenos que acabamos de destacar, los cuales son descritos detalladamente por Anchieta, solamente el segundo, el de la topicalización de complementos circunstanciales, es considerado en el *Arte* de Figueira (1687: 94-98). De éste no trata Ruiz de Montoya (aunque esté presente en sus propios datos del guaraní antiguo), pero sí de los otros dos, el de los tiempos nominales (1640: 29-30) y el de la reduplicación, si bien que sin distinguir en este último los dos tipos de reduplicación (1640: 51-52).

3 Antiguo juicio negativo sobre la gramática de Anchieta

Espero que la presentación arriba de varios aspectos de la descripción del tupinambá por José de Anchieta haya permitido percibir que este *lingüista* (¿y por qué no?) del siglo XVI enfrentó y deslindó lo esencial de la fonología y de la morfología y mucho de la sintaxis de una lengua estructuralmente muy distinta del portugués, del español, del latín y del griego, con naturalidad, sin prejuicios y con capacidad analítica comparable a la de cualquier buen lingüista descriptivista de nuestros días. El uso del único aparato conceptual y terminológico para la descripción lingüística entonces disponible no le impidió de tratar con independencia los hechos de la nueva lengua. Si el tupinambá no tenía una flexión clásica (como la declinación nominal), dijo simplemente que no la había; si presentaba algún fenómeno desconocido de las lenguas clásicas y de las romances, lo introdujo, lo denominó y lo describió (p.ej., *i áspero*, conjugación verbal negativa, regla del adverbio, pretéritos y futuros de los nombres).

Es entretanto sorprendente descubrir que no más después de veinticinco años de haber sido publicada el *Arte de gramática* de Anchieta, era ella considerada confusa o simplemente ignorada por los jesuitas. De una parte tenemos la opinión expresa del Padre Manoel Cardoso, que en 1620 dio su aprobación a la nueva arte escrita por el Padre Luís Figueira:

(...) não obstante a arte do P. Joseph de Anchieta, que por ser o primeiro parto ficou muy diminuta, & *confusa, como todos experimentamos*; (...) (*apud* Figueira 1687, primera página no numerada; subrayado mío).

De otra parte es el propio Padre Luís Figueira, que, en el «Prólogo al lector» de su gramática, escrito también en 1620 o poco antes, simplemente ignoraba la obra de su antecesor:

Não he facil, pio leitor, aos que aprendem algũa lingua estrangeira, de idade já crecida, alcançar todos os segredos, & delicadezas della; *principalmente não avendo arte, nem mestres, que por arte a ensinem*. E por estas rezões se podem desculpar as faltas, que nesta obrasinha se acharem (Figueira 1687, tercera página no numerada; subrayado mío).

No será fácil explicar lo que habrá sucedido con respecto al *Arte* de Anchieta. Si su primera versión ya estaba hecha antes de 1560, como parece seguro, ¿por qué ha llevado más de treinta años para ser publicada? ¿Y por qué, una vez publicada, en mucho menos de treinta años (porque Luís Figueira habrá empezado a aprender tupinambá a partir de 1605, sólo diez años después de la publicación del *Arte* anchietano, cf. Vieira 1951: 76) no se la utilizaba, aunque no había otra y los jesuitas seguían necesitando aprender la lengua? Mi hipótesis es que algunas cualidades intrínsecas del *Arte* de Anchieta, la mayoría de las cuales hoy podemos evaluar como positivas desde un punto de vista científico, la hicieron demasiado difícil para las preocupaciones prácticas de los misioneros: lo que produjo Anchieta se acerca más a una descripción lingüística científica y no es, en ningún sentido, una gramática pedagógica o manual didáctico para aprender el idioma tupinambá. Una de aquellas cualidades, muy valorada por la lingüística moderna, pero por cierto dificultosa para los otros jesuitas de entonces, es su economía descriptiva: sólo decía lo esencial y sólo ejemplificaba lo necesario, evitaba toda repetición y, para conseguirlo, se servía mucho de las remisiones, sea a lo ya expuesto, sea a lo que se iba a hallar adelante (complicaba el efecto negativo de las remisiones para el lector el hecho de que no se marcaran en la impresión los números de las páginas referidas). Otra cualidad es el recurso a una terminología técnica, que sólo a los más instruídos en la gramática clásica sería familiar: Anchieta ha sido el primer autor que ha utilizado en portugués escrito un gran número de términos técnicos de la descripción lingüística,

como *contrato, penúltimo, ípsilon, mono-, di-, tri-, polissílabo, vocativo, instrumental, posição, numeral, ordinal, comparativo, pretérito, imperfeito, conjuntivo, concessivo, permissivo, potencial, optativo, dubitativo, freqüentativo, supino, negativo, interrogativo*. Él tenía buena percepción de la relatividad de los términos en relación a los fenómenos nombrados, y para clasificar éstos privilegiaba los criterios morfosintácticos (la forma o «voz») en relación a los semánticos, como se ve en el siguiente paso:

(...) porque se não fas caso do nome do modo, quer lhe chamem concessivo, quer conjuntivo, senão da voz porque neste presente se achão todos elles, ut Pedindo licença (...), Concedendo, permitindo, mandando (...), Exortando, invitando, imperando, (...) (Sobre la forma a que llamó «presente del conjuntivo» y a que Figueira [1687:17] iba a llamar «modo permisivo») (Anchieta 1595: 22v).

Pero también sabía ver la identidad semántica donde la gramática latina o la portuguesa ofrecía construcciones distintas:

Estas tres quer lhe chamemos adverbios, que significão, Antequam, Postquam, quer præposições, Ante, post, pouco vay nisso, porque como o infinitivo he propriamente, o nome significans actionem verbi, della se usa onde nos metemos no portugues, que. ut (...) Quero que morras, quero teu morrer, ou tua morte. Assi, antes que morras, depois que morreste, ou morreres. O mesmo he antes ou depois de teu morrer, (...). Ante meum mori vel, mortem, vel Antequam moriar, morrer, &c. & mais claro fica o uso dellas chamandolhe præposições porque não tem mais que ir logo ao Infinitivo. (Sobre las «preposiciones» *eimebê, yanondê, rirê*) (Anchieta 1595: 44v-45).

Precisamente esta facilidad con que manejaba los términos y las formas lingüísticas debía presentar dificultad a sus lectores educados para la utilización dogmática de las reglas y de los conceptos. Además, su estilo lacónico y su mezcla idiosincrásica, quizás lúdica, de latín y portugués en la formulación de las reglas y demás observaciones gramaticales, deben haber contribuido no poco para que el *Arte* de Anchieta fuese considerada «muy diminuta y confusa», como dijo el Pe. Manoel Cardoso.

Hay que señalar, para concluir, que no obstante su concisión, la obra gramatical de Anchieta es admirablemente comprensiva. Su trata-

miento de la fonología y de la morfología, incluso de la compleja morfofonología, es casi completo: la dificultad para sus lectores estaría en la riqueza de detalles ofrecidos y no en la falta de información. No se puede decir lo mismo de la sintaxis, cuyos rasgos principales fueron presentados casi solamente en función de la descripción morfológica. En cuanto a éso se destaca positivamente la gramática de Figueira, la cual ha incluido un capítulo específico sobre hechos sintácticos: «Da Sintaxa; ou construição das partes da oração» (Figueira 1687: 149-166). Otro avance de Figueira sobre puntos no tratados por Anchieta es su presentación detallada de los adverbios (126-137) y su lista explicada de diversos tipos de partículas: «De algũas dições, que sós per si não significão; mas juntas a outras partes da oração, lhe dão sentido differente» (138-146).

4 Opiniones preconcebidas sobre las antiguas gramáticas misioneras

En los últimos doscientos años, fueron publicadas muchas opiniones sobre las gramáticas jesuíticas de la lengua tupinambá (también llamada desde mediados del siglo pasado «lengua tupí» y frecuentemente confundida con la «língua geral», la lengua de mestizos, de ella nacida, pero gramaticalmente y sociolingüísticamente distinta) y en particular sobre la de Anchieta, ahora la más famosa, por el nombre de su autor, aunque la menos conocida. La mayor parte de esas opiniones pasan a lo largo del contenido de las gramáticas mismas y parten de dos ideas preconcebidas: (a) los misioneros tenían el objetivo de cambiar la lengua indígena para perfeccionarla y adecuarla a sus fines, o para facilitar su aprendizaje y hacerla así accesible a un mayor número de pueblos, y (b) las gramáticas hechas por aquellos misioneros no representaban la lengua que realmente hablaban los indígenas, sino que eran simplificaciones e idealizaciones en función del objetivo expuesto arriba o en consecuencia de la imposición del modelo latino, que reflejaban la incapacidad en que se hallaban sus autores para describir lenguas de estructura muy distinta de las suyas propias.

Voy a mencionar sólo a dos autores que difundieron esas ideas, uno del siglo pasado, el otro de mediados del siglo XX. El eminente científico bávaro que fue Carl F. P. von Martius, en su importante con-

tribución al conocimiento de las lenguas de Brasil, publicada primero en 1863 y reeditada luego en 1867, escribió:

(...) Dabei hatte der Orden [der Jesuiten] nicht blos die Indianer vom Stamme der Tupi im Auge: er beabsichtigte vielmehr, eine gemeinsame Sprache für alle Indianer zu schaffen. (...) Die ersten Grammatiken und Wörtersammlungen (von Jos. de Anchieta und Manoel da Vega) waren schon zu Ende des sechzehnten Jahrhunderts in den südlichen Missionen von S. Vicente und Porto Seguro entworfen und, als Grundlage für weitere Entwicklungen, durch alle Missionen verbreitet worden (Martius 1867: 25-26).⁹

Un siglo más tarde escribió el distinto lingüista brasileño Câmara Jr.:

(...) a disciplinização da língua Tupí, encetada pelos missionários, obedeceu ao objetivo de aperfeiçoar a língua indígena, o que quer dizer que o missionário lingüista foi catequista tanto quanto o missionário religioso. Da mesma sorte que se queria melhorar os costumes, o espírito, a moral, a religião dos índios, também se pretendia melhorar-lhe a língua (Câmara Jr. 1965: 102).

Fez [o missionário] um trabalho de disciplinização, de interpretação do Tupí, de acordo com certos ideais, certos preconceitos sobre a gramática geral, que era no fundo a gramática latina (Câmara Jr. 1965: 102).

(...) o Tupí que as primeiras exposições dos europeus nos fornecem, não é exatamente aquele que os indígenas exatamente [*sic*] falavam: é uma sistematização simplificada, feita para se proceder à propaganda religiosa dentro do ambiente indígena (Câmara Jr. 1965: 101).

Assim temos o Tupí jesuítico sensivelmente distanciado das línguas Tupí naturais, mesmo consideradas na área restrita do Tupí litorâneo (Câmara Jr. 1965: 104).

⁹ «Con eso el orden [de los jesuitas] no tenía en vista solamente a la tribu de los tupi: pretendía sobre todo crear una lengua común para todos los indios. (...) Las primeras gramáticas y diccionarios (de José de Anchieta y Manoel da Vega [por Manoel Viegas] ya a fines del siglo dieciséis habían sido planeadas en las misiones meridionales de S. Vicente y Porto Seguro y difundidas por todas las misiones como base para nuevos desarrollos» (Traducción mía).

5 La exactitud de las gramáticas de Anchieta y Figueira

Aunque el tupinambá no sea más hablado desde el siglo XVIII, hay diversas maneras de verificar la exactitud de las gramáticas de los primeros misioneros. Entre otros, los siguientes criterios pueden ser considerados: (a) coherencia interna y comprensividad de las descripciones, (b) concordancia entre distintos análisis de la misma época, (c) congruencia con los datos textuales disponibles para el mismo período, (d) comparación con lenguas actuales de la misma familia lingüística. Tanto la gramática de Anchieta como la de Figueira se muestran muy coherentes y comprensivas, dando cuenta sistemáticamente de la mayoría de los aspectos estructurales y funcionales de una lengua. Figueira fue menos informativo en lo que se refiere a la fonología, pero trató de manera más organizada la sintaxis. Anchieta se reveló excelente en la fonología y en la morfología, aspectos de la lengua en que se acercó a la exhaustividad, pero no sistematizó la información sintáctica, que debe desprenderse de su morfología.

Las dos gramáticas, no obstante sus diferentes organizaciones y sus distintos estilos expositivos, concuerdan en todos los puntos que tienen en común, a tal punto que la única diferencia grande entre hechos descritos por una y otra debe ser atribuida a una diferencia dialectal (la forma del verbo descriptivo en oraciones con complemento circunstancial topicalizado, que Anchieta describe con el sufijo *-amo* ~ *-ramo* y Figueira con el sufijo *-i* ~ *-w*). Hay concordancia también entre las informaciones gramaticales del diccionario jesuítico y las dos gramáticas, con salvedad de informaciones adicionales, como la que fue referida anteriormente sobre el uso del dativo (cf. la nota 7). Asimismo hay concordancia entre los hechos descritos por Jean de Léry antes de Anchieta y Figueira y los que describieron estos. Para la interpretación de algunos aspectos de la gramática del tupinambá bajo una nueva óptica, todas estas fuentes de información gramatical se complementan de manera significativa, como se ha demostrado en el estudio del raro sistema de expresión de persona de esa lengua (Rodrigues 1990). Una investigación detallada de la información fonética implícita en los documentos en tupinambá ha revelado una gran consistencia entre las distintas fuentes, tanto portuguesas como francesas y también la alemana, que es la obra de Hans Staden (1557), uno de los dos primeros

libros publicados con datos lingüísticos del tupinambá (el otro es Thevet 1557) (Rodrigues 1959).

Llegó a nuestros días una apreciable cantidad de textos en tupinambá. La casi totalidad de ellos fue compuesta por misioneros portugueses; unos pocos fueron registrados por los franceses que escribieron sobre Brasil en los siglos XVI y XVII o fueron escritos o dictados por indios. Los textos portugueses pueden ser divididos en dos clases mayores: (a) traducción en prosa del portugués o latín sobre materia religiosa cristiana y (b) creación poética directamente en tupinambá, en parte lírica, en parte dramática. El principal texto de los franceses es el *Coloquio de la entrada o llegada en la Tierra de Brasil*, publicado primeramente en 1578 por Jean de Léry, el cual incluye un largo diálogo entre un tupinambá y un francés, que es una especie de guía de conversación para uso de los franceses, y el registro de un discurso como los que hacían los jefes indígenas de casas comunales. Textos menores fueron publicados por André Thevet (1575), Claude d'Abbeville (1614) e Yves d'Evreux (1615). Hay un pequeño conjunto de cartas escritas o dictadas por indios de la parcialidad Potiguara, de Paraíba, durante la guerra entre holandeses y portugueses en el nordeste de Brasil y que se conservaron en Holanda. Aunque puedan ofrecer una u otra información adicional a las gramáticas, todos estos textos ejemplifican abundantemente las reglas formuladas por los dos gramáticos jesuitas.

Finalmente, tanto los fenómenos fonológicos, como los gramaticales descritos por Anchieta y Figueira corresponden detalladamente a los del guaraní descrito en el siglo XVII por Aragona y Ruiz de Montoya, así como a los que se presentan en lenguas actuales de la familia lingüística tupí-guaraní, como el tapirapé, el kamayurá, el kayabí, el parintintín, el wayampí, etc. Arriba se dijo que el fenómeno sintáctico y morfológico de la topicalización de complementos oblicuos, destacado por Harrison (1986) para el guajajara, ya había sido descrito por Anchieta bajo el nombre de «regla del adverbio» (se trata de un fenómeno común en gran parte de las lenguas tupí-guaraníes ya conocidas). La descripción de la morfología del verbo tupinambá hecha por Rodrigues (1953) con base en Anchieta y Figueira pudo ser tomada como referencia por Ferreira (Seki) en la descripción del kamayurá (Ferreira 1973) y por Almeida en la descripción del tapirapé (Almeida et al. 1983). La estructura fonológica y gramatical del tupinambá,

sistematizada a partir de las mismas gramáticas de Anchieta y Figueira (Rodrigues 1981), pudo servir de referencia básica también para el estudio diacrónico de Jensen (1989) sobre la evolución de la fonología y la morfología del wayampí.

La conclusión es, necesariamente, que las dos gramáticas coloniales del tupinambá describen, en la medida que les fue posible a sus autores, la lengua que realmente hablaban los indios, habiendo superado con independencia y creatividad varias de las mayores dificultades que presentaban las diferencias estructurales que distinguían esta lengua de las clásicas y de las romances, conocidas por Anchieta y por Figueira. Anchieta, particularmente, no sólo por haber sido el primero, fue bastante original en la utilización de los conceptos y del aparato terminológico clásicos para la descripción, tanto de la fonología como de la estructura gramatical de la «nueva» lengua. Es precisamente su originalidad como gramático lo que impidió una justa apreciación de su *Arte de grammatica* en los años que siguieron a su publicación. Sumadas y debidamente interpretadas las informaciones de su *Arte* con las de Figueira, de Léry y de las demás fuentes de los siglos XVI y XVII, resulta que el tupinambá, aunque lengua muerta hoy día, sigue siendo uno de los idiomas suramericanos mejor conocidos respecto a la fonología, a la gramática y al léxico.

Bibliografía

- Abbeville, Claude d' (1614): *Histoire de la mission de Peres Capucins dans l'Isle de Maragnan et terres circonvoisines*, París.
- Almeida, Antônio, et al. (1983): *A língua tapirapé*, Río de Janeiro: Xerox.
- Anchieta, Joseph de (1595): *Arte de grammatica da lingua mais usada na costa do Brasil*, Coimbra. Hay diversas reproducciones facsímil: Leipzig: Teubner 1876; Río de Janeiro: Biblioteca Nacional 1933; São Paulo: Anchieta 1946; Salvador: Universidade Federal da Bahía 1980; Salvador: Universidade Federal da Bahía 1981; São Paulo: Loyola 1990.
- Anchieta, José de (1990): *Arte de gramática da língua mais usada na costa do Brasil*, edição facsimilar, obras completas, 11º volume. Apresentação do Prof. Dr. Carlos Drummond, aditamentos do Pe. Armando Cardoso, S.J., São Paulo: Edições Loyola.
- Anónimo (1938): *Vocabulário na língua brasílica*, manuscrito português-tupi do século XVII, 1621, transcrito e prefaciado por Plínio Ayrosa, São

- Paulo [Coleção do Departamento de Cultura, 20]. Hay una segunda edición hecha por C. Drumond, que toma en consideración también otro manuscrito, no datado, conservado en la Biblioteca Nacional de Lisboa: São Paulo [*Boletins da Faculdade de Filosofia, Ciências e Letras da Universidade de São Paulo*, 137 e 164, 1952 y 1953 (2 volúmenes)].
- Anónimo, séc. XVIII. *Grammatica da lingua geral do Brasil com hum dictionario dos vocabulos mais usuaves para a intelligencia da dita lingua*, ms., códice 69 de la Biblioteca de la Universidad de Coimbra.
- Aragona, Alonso de (1979): «Breve introducción para aprender la lengua guarani por el P. Alonso de Aragona. Presentación, edición y notas por Bartomeu Melià, S.J.», en: *Amerindia. Revue d'ethnolinguistique amérindienne* 4, 23-61.
- Araujo, Antonio/Leam, Bertolameu de (1686): *Catecismo brasilico da doutrina christãa*. (...) Composto por padres doutos da Companhia de Jesus, aperfeiçoado, & dado a luz pelo Padre Antonio de Araujo da mesma Companhia. Emendado nesta segunda impressão pelo P. Bertholameu de Leam da mesma Companhia, Lisboa. Hay una reproducción facsímil, Leipzig: Teubner 1898.
- Câmara Jr., J. Mattoso (1965): *Introdução às línguas indígenas brasileiras*, Rio de Janeiro: Museu Nacional.
- Cardim, Fernão (1978): *Tratados da terra e gente do Brasil*, Introdução e notas de Batista Caetano, Capistrano de Abreu e Rodolfo Garcia. 3ª edición. São Paulo: Companhia Editora Nacional/MEC.
- Evreux, Yves d' (1615): *Suítte de l'histoire de la mission des Peres Capucins dans l'Isle de Maragnan et terres circonvoisines*, Paris.
- Ferreira (Seki), L. (1973): *Jazyk kamajura: fonetika, fonologija, kratkie sve-denija o gramatike*, Moscú. Tesis doctoral, Universidad Patrice Lumumba.
- Figueira, Luis (1687): *Arte de grammatica da lingua brasilica*, Lisboa. Hay una reproducción facsímil, Leipzig: Teubner 1878.
- Harrison, Carl H. (1986): «Verb prominence, verb initialness, ergativity and typological disharmony in Guajajara», en: Derbyshire, D. C./Pullum, G. P. (eds.), *Handbook of Amazonian Languages* 1, Berlín: Mouton de Gruyter, 407-439.
- Jensen, Cheryl S. J. (1989): *O desenvolvimento histórico da língua Wayampí*, Campinas: Editora da UNICAMP.
- Léry, Jean de (1580): *Histoire d'un voyage fait en la terre du Bresil, autrement dite Amerique*, Ginebra. Hay una reproducción facsímil, Ginebra: Droz 1975.
- Mamiani, Luis Vicencio (1699): *Arte de grammatica da lingua brasilica da naçam Kiriri*. Lisboa. Hay una segunda edición, Río de Janeiro: Biblioteca Nacional 1877.

- Martius, Carl Friedrich Phil. von (1867): *Wörterammlung brasilianischer Sprachen/Glossaria linguarum brasiliensium/Glossários de diversas linguas e dialectos que fallao os Indios no imperio do Brazil*. [Beiträge zur Ethnographie und Sprachenkunde Amerika's, zumal Brasiliens, vol. 2)], Leipzig: F. Fleischer.
- Métraux, Alfred (1928): *La civilisation matérielle des tribus tupi-guarani*, París: Geuthner.
- Molina, Alonso de (1571): *Arte de la lengua mexicana y castellana*, México, reproducción facsímil, Madrid: Cultura Hispánica 1945.
- Rodrigues, Aryon D. (1953): «Morfologia do verbo tupi», en: *Letras* 1, 121-152.
- (1959): *Phonologie der Tupinambá-Sprache*, tesis doctoral, Universidad de Hamburgo.
- (1981): «Estrutura do tupinambá», ms.
- (1990): «You and I = Neither You nor I: the Personal System of Tupinambá», en: Payne, Doris (ed.), *Amazonian Linguistics: Studies in Lowland South American Languages*, Austin: Univ. of Texas Press, 393-405.
- (1993): «Línguas indígenas: 500 anos de descobertas e perdas», en: *DELTA (Revista de Documentação em Lingüística Teórica e Aplicada)* 9/1, 83-103.
- Ruiz de Montoya, Antonio (1640): *Arte, y vocabulario de la lengua guarani*, Madrid. Hay una reproducción facsímil integral, Madrid: Cultura Hispánica 1994; una otra con separación del *Arte* y del *Vocabulario*, Leipzig: Teubner 1876; una tercera sólo del *Arte*: Asunción: Centro de Estudios Paraguayos «Antonio Guasch» 1993.
- Santo Tomás, Domingo (1560): *Grammatica o arte de la lengua general de los Indios de los Reynos del Perú*, Valladolid, reproducción facsímil, Leipzig: Teubner 1891.
- Staden, Hans (1557): *Wahrhaftig Historia und Beschreibung eyner Landtschafft der wilden, nacketen, grimmigen menschfresser Leuthen, in der Newenwelt America gelegen (...)*, Marburg, reproducciones facsímiles, Francfort del Meno 1925 y 1927.
- Thevet, André (1575): *La cosmographie universelle*, París.
- Vieira, António (1951): *Obras escolhidas*. Prefácios e notas de António Sérgio e Hernâni Cidade, vol. V, obras várias III: Em defeza dos índios, Lisboa: Livraria Sá da Costa.
- (1960): *Cartas*. Seleção de Novais Teixeira, prefácio de Luís de Paula Freitas, Río de Janeiro/São Paulo/Porto Alegre/Recife: W. M. Jackson Inc.